



“Proyecto acogido a la línea de ayudas a proyectos de Economía Baja en Carbono, en Instalaciones de Generación de Energía Eléctrica con Fuentes de Energía Renovable, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y gestionado por el IDAE, con el objetivo de conseguir una economía más limpia y sostenible”.

I.- Aprobación Proyecto

Por Decreto de Alcaldía de fecha 9/03/2022 se procedió a la aprobación del Proyecto y del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en los términos que a continuación se indican:

DECRETO DE ALCALDIA

Alvaro Eguíluz Urizarna, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Belorado, provincia de Burgos

***Asunto: Licitación de “Proyecto de Instalación fotovoltaica conectada a red con excedentes acogida a compensación simplificada para la caldera de biomasa situada en el CEIP Raimundo de Miguel en Belorado (Burgos)”
Aprobación definitiva de memoria y de PCAP***

Visto el expediente administrativo tramitado hasta la fecha, y la documentación que lo integra para proceder a la licitación del contrato para Proyecto de Instalación fotovoltaica conectada a red con excedentes acogida a compensación simplificada para la caldera de biomasa situada en el CEIP Raimundo de Miguel en Belorado (Burgos) que cuenta con subvención de IDAE...

Examinada el Proyecto Técnico citado que redactó el Sr Ingeniero Industrial D Jose Ramón Sarralde...

En atención a lo expuesto y en ejercicio de las competencias conferidas por el Ordenamiento Jurídico...

RESUELVO:

Primero.- Aprobar el “ Proyecto de Instalación fotovoltaica conectada a red con excedentes acogida a compensación simplificada para la caldera de biomasa situada en el CEIP Raimundo de Miguel en Belorado (Burgos)” redactado por D Jose Ramón Sarralde con un presupuesto Base de Licitación en el tiempo de duración del contrato es veintidós mil ochocientos setenta euros (22.870,00 €) más IVA (cuatro mil ochocientos dos euros con setenta céntimos de euro – 4.802,70 €-) lo que hace un total de veintisiete mil seiscientos setenta y dos euros con setenta céntimos de euro (27.672,70 €), IVA incluido.

Segundo.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para proceder a la licitación por procedimiento abierto simplificado en atención a un único



Ayuntamiento de Belorado



UNIÓN EUROPEA



criterio

adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa atendiendo al criterio del precio) con un precio de salida de veintidós mil ochocientos setenta euros (22.870,00 €) más IVA (cuatro mil ochocientos dos euros con setenta céntimos de euro – 4.802,70 €-) lo que hace un total de veintisiete mil seiscientos setenta y dos euros con setenta céntimos de euro (27.672,70 €), IVA incluido.

Tercero. - Ordenar la licitación del procedimiento para llevar a cabo la licitación por medios exclusivamente electrónicos mediante la plataforma “Central de Contratación” de la Diputación provincial de Burgos y publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Cuarto. - Dar cuenta al Ayuntamiento Pleno de Belorado en la próxima sesión plenaria que celebre al objeto de ejercer las funciones de fiscalización otorgadas por el Ordenamiento Jurídico.

II.- Adjudicación del Contrato para la ejecución del Proyecto

Por Decreto de Alcaldía de fecha 17/05/2022 se procede a la adjudicación del contrato para ejecutar el “ Proyecto de Instalación fotovoltaica conectada a red con excedentes acogida a compensación simplificada para la caldera de biomasa situada en el CEIP Raimundo de Miguel en Belorado (Burgos)” redactado por D Jose Ramón Sarralde con un presupuesto Base de Licitación en el tiempo de duración del contrato es veintidós mil ochocientos setenta euros (22.870,00 €) más IVA (cuatro mil ochocientos dos euros con setenta céntimos de euro – 4.802,70 €-) lo que hace un total de veintisiete mil seiscientos setenta y dos euros con setenta céntimos de euro (27.672,70 €), IVA incluido..... presentada por la empresa **Veyfra Servicios SL** por importe de **18.912,37 € más IVA lo que hace un total de 22.883,97 €.**

III.- Línea de subvenciones del Ministerio de Industria, Turismo y Agenda Digital (a través de IDAE. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía)

| | |
|---|-------------------|
| Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Belorado. | |
| Entidad Subvencionante: IDAE (Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía) con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). | |
| Actuación subvencionada: Instalación de placas solares fotovoltaicas destinadas a la generación eléctrica para autoconsumo | |
| Inversión total contemplada: | 22.348,64€ |
| Importe de la Ayuda-IDAE: | 7.320,00 € |
| Porcentaje de la ayuda: | 32,75 % |
| Importe ayuda cobrada: | 0,00 € |
| Ahorro energético obtenido: en torno al 60% | |

En Belorado a 18/07/2023

Alcalde-Presidente
Alvaro Eguíluz Urizarna